



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ARTÍCULO 1° OBJETO: Servicio de alquiler de semirremolque según especificaciones técnicas y su correspondiente servicio de traslado, acople y desacople, puesta en funcionamiento y mantenimiento total de la unidad.

El tráiler a alquilar se utilizará con fines de promoción de las funciones de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y albergará actividades de difusión de la Ley 26522, de recepción de denuncias y reclamos, de capacitación y recreación, contando, a su vez, con un estudio de TV y uno de Radio para la sensibilización de niños, niñas y adolescentes en el derecho a la comunicación y a la producción de contenidos audiovisuales.

ARTÍCULO 2° ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

2.1 Cantidad:

Una jornada completa en lugar a definir dentro del Área Metropolitana de Buenos Aires.

2.2 De las generales:

Semirremolque con superficies extensibles, deprimido de 15 mts de largo aproximadamente y 2,45 mts de ancho interior mínimo, con 5 prolongaciones hacia sus laterales (dos vidriadas hacia el frente), 5 mts de ancho máximo y rampas de acceso en su ingreso desde el exterior y en los accesos interiores. Los materiales de la estructura, del mobiliario interior, de las extensiones y demás elementos deben ser de marcas reconocidas en el mercado nacional e internacional para este tipo de suministros.

2.3 De los accesos:

El acceso principal y los interiores deben poseer un diseño tal que permita la ubicación (permanente o provisoria) de rampas. En caso de existencia de desniveles en los pisos, deberán suavizarse con pendientes que hagan posible la circulación de personas con movilidad reducida o silla de ruedas. En tal sentido, las dimensiones de los accesos deben permitir el ingreso y egreso de sillas de rueda.

2.4 De la distribución y diseño de espacios:

El móvil contendrá cinco (5) espacios.

- En el extremo delantero del semirremolque funcionará, totalmente aislado del resto móvil, un espacio de instalaciones para equipos de refrigeración, grupo electrógeno, panel eléctrico, entre otros, con cerramiento doble hoja hacia el exterior y las medidas de seguridad que se requieran según normas. Deberá tener la aislación suficiente para que no genere ruidos molestos en el salón contiguo que funcionará como estudio de radio.
- Un espacio central en el que se hallará el acceso principal al tráiler y donde funcionarán las siguientes actividades: hall de ingreso, espacio de atención y orientación al público con mobiliario de fondo para material informativo y muestras gráficas y audiovisuales.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

- Un espacio de servicios generales que contendrá un baño para uso del personal con pequeño lavatorio, inodoro y espejo.
- Un salón hacia uno de los lados vidriado extensible con acceso desde el hall central en el que se ubicará un **Estudio de Radio**. Debe contener una mesa y 6 sillas en el espacio central. Sobre la mesa se debe realizar la instalación de micrófono, de los auriculares y prever la conexión de notebooks. Sobre la superficie extensible se ubicará desde el medio hacia una de las esquinas el espacio de operación técnica cuyo equipamiento técnico se encontrará en un rack movable, debiendo existir una superficie de apoyo tipo mesa posible de mover para computadora personal y una silla de oficina regulable.
- Hacia el otro extremo del tráiler un salón vidriado extensible hacia ambos lados, en el que funcionará un **Estudio de TV**. Sobre el panel de fondo se ubicará el artefacto de agarre necesario para una pantalla led de 55; una pantalla croma a colgar de la pared lateral enfrentada al vidriado. La entrada al salón debe poseer puerta plegable que permita disminuir los sonidos del hall en los momentos de filmación.

2.5 De la imagen:

Respecto de los espacios interiores, ciertos laterales y algunos muebles llevarán ploteos con imagen institucional y muestras gráficas, etc. Los espacios exteriores también llevarán la imagen institucional del organismo, así como un led de 55 que proyectará material audiovisual institucional y podrá transmitir lo que suceda en el interior. Todo según especificaciones del área de Comunicación de la Defensoría del Público quien supervisará y aprobará las propuestas de la empresa contratista.

2.6 De las instalaciones y el equipamiento:

2.5.1

El equipamiento a cuenta y cargo de la empresa contratista será:

- Equipos de aire acondicionado frío - calor, uno (1) por ambiente, tres (3) en total, de marca reconocida en el mercado nacional y de la capacidad suficiente según la dimensión de los espacios.
- Grupo electrógeno para un consumo que prevea el funcionamiento de los equipos que se detallan a continuación más el sistema eléctrico adecuado para una buena iluminación de los ambientes, más los artefactos de aire acondicionado durante una jornada laboral de hasta 12 horas. El grupo debe ser de marca reconocida en el mercado, silencioso y con sus correspondientes garantías.
- 2 Router Wifi Linksys E2700
- Equipamiento sanitario completo

El equipamiento a cargo de la Defensoría del Público y que se entregará a la empresa contratista para su correcta instalación en el tráiler, será:

- Contratación del servicio de Internet
- Equipamiento para estudio de TV:

1 Monitor LG 55wL30

3 Monitor LG 23EA53V-P



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

- 3 Cámara Sony HXR-NX3P
- 4 Trasmisor Extensor HDMI-UTP Extron DTP HDMI 330
- 1 Switcher Tricaster 410 Multi-Standard con Control Surface TC460 CS y Newtek Virtual Set Editor
- 3 Micrófono Inalámbrico de Mano Sennheiser XSW34
- 2 Micrófono Inalámbrico Corbatero Sennheiser XSW12
- 1 Consola de Audio ZED 16 FX
- 4 Bafles Tannoy Reveal 501A
- 5 Farol de Luz Fria Dixel Power Flo LFS-47/55 DMX
- Consola CODE A12 P CON SALIDA DIGITAL PARA CONTROL DE DIMMERS
- 1 DMX512/1990
- 1 Switch Cisco Sf300-24 Rack Admin Srw224g4-k9 10/100 + 4x1000
- 1 Consola sonido DBA Systems Mix-82
- 1 Computadora personal
- 2 Notebooks

Equipamiento para estudio de Radio:

- 2 Monitores potenciados KRK RP5
- 1 Potencia QSC RMX 850
- 1 Consola de radio DBA Systems MIX-82
- 1 PC de Escritorio completa con monitor
- 1 Notebook
- 1 Distribuidor de auriculares DBA Systems SHA-420
- 2 Bafle Pasivo Jbl Jrx 115

- 1 Terminal Celular multibanda DUAL Trialcom T900 GSM R (DUAL con montaje de rack)
- 2 Micrófono Boom Sennheiser K6 Condensador 30-20khz Shotgun
- 1 Cartel iluminación e indicador de aire "En vivo"
- 2 soporte para micrófono de mesa Boom telescópico.
- 2 auricular de referencia de estudio profesional
- Equipamiento para exterior y sala de recepción:



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

1 Monitor LG 55wL30 (montable y desmontable en espacio exterior)

2 Notebooks (en zona de atención al público)

2.5.2

Instalaciones:

Estudio de TV:

Cableado y conexión de iluminación compatible con el sistema DMX, para que la iluminación pueda ser operada desde la consola CODE A12. Las luces se ubicarán en trípodes.

La defensoría entregará un rack con el control de audio y video del estudio.

La instalación, cableado y correcto funcionamiento corre por cuenta del oferente, siendo a priori necesario:

6 Cables HD-SDI de 10 metros compatibles con la salida y entrada de los equipos suministrados.

6 cables HD-SDI de 30 metros compatibles con la salida y entrada de los equipos suministrados.

Conectores eléctricos en el piso de la extensión vidriada trasera (8) y la extensión vidriada delantera (8) para poder conectar eléctricamente las cámaras – consolas, micrófonos y luces.

1 ups portátil compatible con el consumo del Switcher Tricaster 410 y monitor led de 23 pulgadas.

En la pared lateral izquierda irá montado un monitor led de 55 pulgadas conectado por HDMI provisto por la defensoría y su correspondiente soporte (Mediante los extensores de señal suministrados por la defensoría) a la salida de video del control de cámara para monitoreo en vivo.

Todos los cables tienen que ser accesibles en bandejas porta cables.

Estudio de Radio:

El área de operación técnica estará contenida en rack a proveer por esta defensoría, se ubicará sobre una de las esquinas de la superficie extensible por lo tanto se deberá prever la instalación eléctrica hacia esa zona y los conectores necesarios para los artefactos que allí se dispondrán. Sobre la mesa formato riñón ubicada cercana al sector de operaciones pero sobre la zona central del espacio, se ubicarán los micrófonos, los auriculares y se preverá posibilidad de conectar notebooks (3). La mesa podrá quedar fija al centro, deberá ser visible desde el exterior vidriado y por su forma podrá contener a 6 personas sentadas a su alrededor.

Por último, con relación a instalaciones:

- Las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento en condiciones de seguridad (tanto el provisto por la empresa contratista como el que se encuentra a cargo de la Defensoría del Público) serán realizadas por la empresa contratista debiendo prever la ubicación de cada artefacto y los insumos que se requieran para su conexión/ interconexión, de acuerdo a programa de trabajo detallado y acordado con la defensoría del público.
- El sistema de agua para el correcto funcionamiento del sanitario.
- Se incorporarán las medidas de seguridad contra incendios previstas para este tipo de bienes.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ARTÍCULO 3°: CONSIDERACIONES PARTICULARES

- 3.1 Las medidas son estimadas y las distribuciones espaciales son orientativas, serán aceptadas las propuestas que difieran con lo expresado en esos aspectos siempre que cumpla con la finalidad y funcionalidad esperada, y que sea conveniente en términos de costo beneficio.
- 3.2 Los materiales a utilizar para la distribución de espacios, para los elementos funcionales y de decoración deben estar en óptima relación costo beneficio.
- 3.3 Los equipos específicos de radio y TV corren por cuenta de la Defensoría del Público, al igual que el servicio para la cobertura de WiFi – según detalle de art. 2 inc.6.
- 3.4 Los elementos y equipamiento ofertados se encontrarán en óptimo estado y funcionando.
- 3.5 La empresa contratista entregará el semirremolque adaptado, previamente aprobado por el organismo, en funcionamiento completo de sus instalaciones, junto con la planta de personal que la empresa estime necesario para la puesta a punto y el mantenimiento del semi durante el día de alquiler.